

10648 *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 6 de febrero de 2002, del Ayuntamiento de El Puerto de La Cruz (Santa Cruz de Tenerife), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2002.*

Advertido error en la Resolución de 6 de febrero de 2002 del Ayuntamiento de El Puerto de la Cruz (Santa Cruz de Tenerife), referente al anuncio de la oferta de empleo público para 2002, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 71, de 23 de marzo de 2002.

En la página 11882, donde dice: «Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. Número de vacantes: Siete. Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Denominación: Técnico.», deber decir: «Escala: Administración General».

Supresión de una plaza de Cabo de la Policía Local.

UNIVERSIDADES

10649 *RESOLUCIÓN de 13 de mayo de 2002, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se anuncia el puesto de Auditor interno, para su cobertura, mediante libre designación.*

Siendo necesaria la cobertura del puesto de Auditor interno de esta Universidad, cuyas características se especifican en la vigente relación de puestos de trabajo, aprobada por Resolución del Rectorado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, de 27 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de diciembre):

Nivel: 30.

Complemento específico: 26.999,4 euros.

Grupo: A.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le confieren los artículos 35.4 y 119 de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, aprobados por Real Decreto 1287/1985, de 26 de junio, y complementados por Real Decreto 594/1986, de 21 de febrero, ha resuelto anunciarlo, para su cobertura, mediante el procedimiento de libre designación.

Las solicitudes, dirigidas a este Rectorado, acompañadas del correspondiente currículum, se presentarán en el Registro General de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, calle Bravo Murillo, número 38, de Madrid, en el plazo de quince días hábiles siguientes al de la fecha de publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 13 de mayo de 2002.—La Rectora, María Araceli Maciá Antón.

10650 *CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 25 de abril de 2002, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se hacen públicas las Comisiones que han de juzgar los concursos de las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios convocada por Resolución de 22 de octubre de 2001.*

Advertida errata en la inserción de la Resolución de 25 de abril de 2002, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se hacen públicas las Comisiones que han de juzgar los concursos de las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios convocada por Resolución de 22 de octubre de 2001, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 127, de fecha 28 de mayo de 2002, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 18986, anexo, segunda columna, plaza número 1.115, área de conocimiento: «Filología Latina», Comisión titular, Vocales, donde dice: «... don Antoni Alberte González, Catedrático de la Universidad de Barcelona,...», debe decir: «... don Antoni Alberte González, Catedrático de la Universidad de Málaga,...».